

*BOLETÍN OFICIAL
DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLVI

Octubre 2017

Núm. 3.734

ARZOBISPO

1.- Carta Pastoral en el Día de la Iglesia Diocesana 2017

Somos una gran familia contigo

Queridos diocesanos:

La celebración del día de la Iglesia diocesana, el día 12 de noviembre, reaviva nuestra conciencia de que “la diócesis es una parte del pueblo de Dios que se confía a un obispo para que la apaciente con la colaboración de su presbiterio” y de que “los

laicos deben cultivar sin cesar la conciencia de pertenecer a la diócesis, estando siempre dispuestos a aportar su contribución a los proyectos diocesanos, siguiendo la invitación de su pastor”.

Este año nos acercamos a esta realidad con este lema: **“Somos una gran familia contigo”**. La diócesis ha de sentirse como una gran familia en la que nadie sobra y todos somos necesarios, viviendo como comunidad de fe, esperanza y caridad. Así lo hemos percibido también en el Sínodo diocesano que acabamos de celebrar compartiendo inquietudes y asumiendo compromisos para revitalizar esta familia que formamos. Nada que afecte a un miembro de la diócesis, a los demás puede ser ajeno.

La Iglesia es el Cuerpo místico de Cristo. “Pues lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo” (1Cor 12, 12). La diócesis es la gran familia en la que tú no puedes faltar. En la familia humana bien lo sienten todos cuando falta uno de sus miembros. De alguna manera forma parte de cada uno de los que componen la familia. Así también en la diócesis. Todos: los sacerdotes, los miembros de la Vida Consagrada y los laicos, formamos una gran familia para construir y edificar todos el Reino de Dios y trabajar por el bien de la Diócesis, sintiéndonos afectados por el dolor del que sufre, y alegrándonos con quien es elogiado. Nadie puede estar ausente ni tener la sensación de estar abandonado. Muchas veces como escribe el papa Francisco, tendremos que “detener el paso, dejar de lado la ansiedad para mirar a los ojos y escuchar, o renunciar a las urgencias para acompañar al que quedó en la cuneta del camino”. El espíritu de la Diócesis ha de ser el del padre que tiene siempre abiertas las puertas de la casa esperando el retorno del

hijo. Me alegra dirigirme a todos los diocesanos para deciros que sólo podemos formar una gran familia contigo. Hemos de ser conscientes de nuestra presencia y pertenencia a la comunidad diocesana en el día a día de nuestro peregrinar cristiano.

Es motivo de alegría vivir nuestra fe en esta diócesis de Santiago de Compostela, una gran familia a la que faltaría alguien si tú no estás. Sin tu colaboración pastoral y económica la familia diocesana no es lo mismo. Por eso os agradezco vuestra responsabilidad y generosidad tantas veces demostradas. No quedemos mirando lo que hemos hecho, fijémonos en lo que podemos seguir haciendo. Con el patrocinio del apóstol Santiago el Mayor la ayuda del Señor no nos va a faltar.

Con mi afectuoso saludo y bendición en el Señor.

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

Texto en galego

Somos unha gran familia contigo

Queridos diocesanos:

A celebración do día da Igrexa diocesana, o día 12 de novembro, reaviva a nosa conciencia de que “a diocese é unha parte do pobo de Deus que se confía a un bispo para que a apacente coa colaboración do seu presbiterio” e de que “os laicos deben cultivar sen cesar a conciencia de pertencer á diocese, estando sempre dispostos a achegar a súa contribución aos proxectos diocesanos, seguindo a invitación do seu pastor”.

Este ano achegámonos a esta realidade con este lema: **“Somos unha gran familia contigo”**. A diocese ha de sentirse como unha gran familia na que ninguén sobra e todos somos necesarios, vivindo como comunidade de fe, esperanza e caridade. Así o percibimos tamén no Sínodo diocesano que acabamos de celebrar compartindo inquietudes e asumindo compromisos para revitalizar esta familia que formamos. Nada que afecte a un membro da diocese, aos demais pode ser alleo.

A Igrexa é o Corpo místico de Cristo. “porque igual que o corpo, sendo un, ten moitos membros e todos estes membros, con seren moitos, non fan máis dun corpo: así tamén Cristo” (1Cor 12, 12). A diocese é a gran familia na que ti non podes faltar. Na familia humana ben o senten todos cando falta un dos seus membros. Dalgunha maneira forma parte de cada un dos que compoñen a familia. Así tamén na diocese. Todos: os sacerdotes,

² *Ibid.*, 9.

os membros da Vida Consagrada e os laicos, formamos unha gran familia para construír e edificar todos o Reino de Deus e traballar polo ben da Diocese, sentíndonos afectados pola dor do que sofre, e alegrándonos con quen é eloxiado. Ninguén pode estar ausente nin ter a sensación de estar abandonado. Moitas veces como escribe o papa Francisco, teremos que “deter o paso, deixar de lado a ansiedade para mirar aos ollos e escoitar, ou renunciar ás urxencias para acompañar ao que quedou na cuneta do camiño”. O espírito da Diocese ha de ser o do pai que ten sempre abertas as portas da casa esperando o retorno do fillo. Alégrame dirixirme a todos os diocesanos para dicirvos que só podemos formar unha gran familia contigo. Habemos de ser conscientes da nosa presenza e pertenza á comunidade diocesana no día a día do noso peregrinar cristián.

É motivo de alegría vivir a nosa fe nesta diocese de Santiago de Compostela, unha gran familia á que faltaría alguén se ti non estás. Sen a túa colaboración pastoral e económica a familia diocesana non é o mesmo. Por iso agradézovos a vosa responsabilidade e xenerosidade tantas veces demostradas. Non quedemos mirando o que fixemos, fixémonos no que podemos seguir facendo. Co patrocínio do apóstolo Santiago o Maior a axuda do Señor non nos vai a faltar.

Co meu afectuoso saúdo e bendición no Señor.

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

¹ FRANCISCO, *Mensaxe para a Xornada Mundial das Misións 2017*, 7.

2.- Carta Pastoral “Por el trabajo decente”. Octubre 2017

Queridos diocesanos:

En el mes de octubre se nos convoca a tomar conciencia de la necesidad de un trabajo decente, en el contexto de la celebración de una vigilia de oración o de una Eucaristía.

Para el buen funcionamiento de la sociedad es prioritaria la promoción de un trabajo digno para todos. La carencia de trabajo genera pobreza y disgregación social, recordando que el papa Benedicto nos decía: “cuando el afán del lucro y la acción especulativa sin límites se imponen en los mercados, la persona humana está construyendo su casa sobre arena”. Las personas “descubren significado y confianza en el futuro cuando encuentran un trabajo de larga duración con la oportunidad de una merecida promoción”. Es urgente responder a las necesidades de quienes buscan un empleo digno y oportunidades para salir de la pobreza y evitar la marginación y la explotación. “Un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de la comunidad; un trabajo que de este modo haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación” (Caritas in veritate, 63).

Para lograr este objetivo es necesaria la solidaridad, “elemento fundamental de la visión humanizadora del trabajo”. Es precisa la subsidiaridad, “gracias a la cual es posible estimular el espíritu de iniciativa, base fundamental de todo desarrollo socioeconómico”. Y, además, es imprescindible la mirada de la caridad, esencial para el cristiano, que nos permite comprender más exactamente la realidad social. “Para ello se necesitan unos ojos nuevos y un corazón nuevo, que superen la visión materialista de los acontecimientos humanos y que vislumbren en el desarrollo ese algo más que la técnica no puede ofrecer” (Deus caritas est, 31).

El papa Francisco con frecuencia manifiesta su preocupación por las personas que no cuentan con un empleo, viéndose menoscabados en su dignidad porque no son capaces de aportar alguna ayuda a la familia por medio de su trabajo. “Sin el trabajo el hombre no sólo no puede alimentarse, sino que tampoco puede autorrealizarse, es decir, llegar a su dimensión verdadera”. Consecuentemente debe ser garantizado el derecho al trabajo, “dedicando a ello los cuidados más asiduos y poniendo en el centro de la política económica la preocupación por crear unas posibilidades adecuadas de trabajo para todos y principalmente para los jóvenes, que con frecuencia sufren hoy ante la plaga del desempleo”, escribía san Juan Pablo II.

De manera especial en estos momentos debemos renovar nuestro compromiso con la cultura del trabajo que exige renunciar a conductas consumistas y materialistas que no lo valoran. Es responsabilidad de la comunidad cristiana acompañar a las personas que no tienen un trabajo. Reafirmamos los principios fundamentales de la enseñanza social de la Iglesia como son la dignidad inviolable de la persona humana, el destino universal de los bienes de la creación, la participación de todos en la búsqueda

de bien común, la solidaridad. Las condiciones difíciles o precarias del trabajo hacen difíciles y precarias las condiciones de la misma sociedad y de un vivir ordenado según las exigencias del bien común.

Nadie duda de que el auténtico camino para la inclusión social es el trabajo dignamente remunerado. No le es ajena a la Iglesia la vida de tantas personas que buscan su dignidad en el trabajo. ¡Redescubramos la dimensión social de la fe!

Os saluda con afecto y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

Texto galego

Queridos diocesanos:

No mes de outubro convócasenos a tomar conciencia da necesidade dun traballo decente, no contexto da celebración dunha vixilia de oración ou dunha Eucaristía.

Para o bo funcionamento da sociedade é prioritaria a promoción dun traballo digno para todos. A carencia de traballo xera pobreza e disgregación social, lembrando que o papa Bieito dicíanos: “cando o afán do lucro e a acción especulativa sen límites se imponen nos mercados, a persoa humana está a construír a súa casa sobre area”. As persoas “descobren significado e confianza no futuro cando atopan un traballo de longa duración coa oportunidade dunha merecida promoción”. É urxente responder as necesidades de quen buscan un emprego digno e oportunidades para saír da pobreza e evitar a marxinación e a explotación. “Un traballo que, en calquera sociedade, sexa expresión da dignidade esencial de todo home ou muller: un traballo libremente elixido, que asocie efectivamente aos traballadores, homes e mulleres, ao desenvolvemento da comunidade; un traballo que deste xeito faga que os traballadores sexan respectados, evitando toda discriminación; un traballo que permita satisfacer as necesidades das familias e escolarizar aos fillos sen que se vexan obrigados a traballar; un traballo que consinta aos traballadores organizarse libremente e facer oír a súa voz; un traballo que deixe espazo para reencontrarse adecuadamente coas propias raíces no ámbito persoal, familiar e espiritual; un traballo que asegure unha condición digna aos traballadores que chegan á xubilación” (Caritas in veritate, 63).

Para lograr este obxectivo é necesaria a solidariedade, “elemento fundamental da visión humanizadora do traballo”. É precisa a subsidiariedade, “grazas á cal é posible estimular o espírito de iniciativa, base fundamental de todo desenvolvemento socioeconómico”. E, ademais, é imprescindible a mirada da caridade, esencial para o cristián, que nos permite comprender máis exactamente a realidade social. “Para iso necesítanse uns ollos novos e un corazón novo, que superen a visión materialista dos acontecementos humanos e que albisquen no desenvolvemento ese algo máis que a técnica non pode ofrecer” (Deus caritas est, 31).

O papa Francisco con frecuencia manifesta a súa preocupación polas persoas que non contan cun emprego, véndose menoscabados na súa dignidade porque non son capaces de achegar algunha axuda á familia por medio do seu traballo. “Sen o traballo o home non só non pode alimentarse, senón que tampouco pode autorrealizarse, é dicir, chegar á súa dimensión verdadeira”. Consecuentemente debe ser garantido o dereito ao traballo, “dedicando a iso os coidados máis asiduos e poñendo no centro da política económica a preocupación por crear unhas posibilidades adecuadas de traballo para todos e principalmente para os mozos, que con frecuencia sofren hoxe ante a praga do desemprego”, escribía san Xoán Paulo II.

De maneira especial nestes momentos debemos renovar o noso compromiso coa cultura do traballo que esixe renunciar a condutas consumistas e materialistas que non o valoran. É responsabilidade da comunidade cristiá acompañar ás persoas que non teñen un traballo. Reafirmamos os principios fundamentais do ensino social da Igrexa como son a dignidade inviolable da persoa humana, o destino universal dos bens da creación, a participación de todos na procura de ben común, a solidariedade. As condicións difíciles

ou precarias do traballo fan difíciles e precarias as condicións da mesma sociedade e dun vivir ordenado segundo as esixencias do ben común.

Ninguén dubida de que o auténtico camiño para a inclusión social é o traballo dignamente remunerado. Non lle é allea á Igrexa a vida de tantas persoas que buscan a súa dignidade no traballo. Redescubramos a dimensión social da fe!

Saúdavos con afecto e bendí no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

PROVINCIA ECLESIAÍSTICA

NOTA DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE SANTIAGO ANTE LOS INCENDIOS DE GALICIA

“Cuidar de la casa común. Solidarios con las víctimas de los incendios”

Queridos hermanos,

Ante la tragedia de los incendios forestales, que además de las pérdidas materiales, ha sacrificado vidas humanas y causado grandes sufrimientos a miles de personas, los Obispos de la Iglesia en Galicia queremos manifestar a todos los que sufren nuestra solidaridad y solicitud fraterna.

Compartimos ante todo el dolor de los que lloran a sus familiares y amigos que perdieron la vida y elevamos nuestra oración a Dios para que los acoja junto a sí. Quisiéramos que en estos momentos fuese real en todas nuestras parroquias de la Iglesia en Galicia la experiencia de la unidad, del compartir esfuerzos, dolores y angustias, la cercanía del amor fraterno, de modo que nadie se sienta solo en la necesidad; y agradecer, al mismo tiempo, tantos gestos de solidaridad de amigos y vecinos, que son un apoyo imprescindible para mantener la esperanza y el coraje. Nos sentimos particularmente unidos a los pueblos y aldeas más afectadas, uniendo nuestra oración a la suya, implorando de Dios el don de la fortaleza y la confianza.

Nos parece imprescindible igualmente condenar con toda claridad las acciones de quien causa voluntariamente este tipo de incendios, que ponen en riesgo la vida de personas y también dañan grave e irresponsablemente el medio ambiente tan necesario para la vida. Como ha dicho el Papa Francisco, «un crimen contra la naturaleza es un crimen contra nosotros mismos y un pecado contra Dios».

Provocar un incendio es un gesto de grave inmoralidad, en el que la persona pone de manifiesto una actitud ante los hermanos y ante la naturaleza contraria al bien querido por Dios.

Esto es muy evidente ante los sufrimientos que padece hoy nuestra población, y especialmente ante el hecho tristísimo de quien ha muerto a causa de estos incendios.

Pero es claro también si consideramos la consecuencia de estas acciones en la naturaleza, que es creación de Dios, fuente de vida y de trabajo, y que no debería ser destruida como ahora vemos. Hemos de respetar la naturaleza y valorarla, en su bondad, armonía y equilibrio, como un don que recibimos y un legado que debemos esforzarnos por transmitir a las generaciones futuras. Al recibir de Dios el dominio sobre el mundo, el ser humano ocupa su lugar en el planeta como don y privilegio. Por eso tiene el deber de cultivar el respeto religioso por la integridad de la creación.

Como en tantas ocasiones el Papa Francisco ha manifestado, viene bien recordar que: «La naturaleza suele entenderse como un sistema que se analiza, comprende y gestiona, pero la creación sólo puede ser entendida como un don que surge de la mano abierta del Padre de todos, como una realidad iluminada por el amor que nos convoca a una comunión universal» (Laudato sí, 76).

Esta nuestra “casa común” es una condición absolutamente necesaria para la vida de todos. Es un préstamo que cada

generación recibe y debe transmitir a la siguiente generación. De ahí la enorme responsabilidad en cuanto a su uso.

Quisiéramos manifestar, en particular, nuestro reconocimiento y apoyo a las miles de personas implicadas en el operativo de lucha contra el fuego, los bomberos, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y los numerosos voluntarios, que se esfuerzan por salvar vidas, aliviar daños y evitar la pérdida de personas y bienes, incluso a costa de cansancio y riesgos personales. En circunstancias a menudo extremas, nos dan un ejemplo admirable de abnegación sin límites.

A partir de nuestras comunidades cristianas, de las Cáritas Diocesanas y de otras instituciones eclesiales, mostramos nuestra disponibilidad para la acogida y la ayuda incondicional de cuantos la necesiten.

Pedimos a Dios que nos ayude en estas circunstancias difíciles, especialmente a quienes luchan contra el fuego, y que nos conceda saber estar y trabajar unidos para recuperar nuestra tierra, que vemos hoy tan dañada y que Dios nos ha dado para hacer posible nuestra vida.

+ Julián, Arzobispo de Santiago.

+ Luis, Obispo de Tui-Vigo.

+ Alfonso, Obispo de Lugo.

+ José Leonardo, Obispo de Ourense.

+Luis Ángel cmf, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.

+ Jesús, Obispo Auxiliar de Santiago.

Texto en galego

**“Coidar da casa común.
Solidarios coas vítimas dos incendios”**

Queridos irmáns,

Ante a traxedia dos incendios forestais, que ademais das perdas materiais, sacrificou vidas humanas e causou grandes sufrimentos a milleiros de persoas, os Bispos da Igrexa en Galicia queremos manifestar a todos os que sofren a nosa solidariedade e solicitude fraterna.

Compartimos ante todo a dor dos que choran aos seus familiares e amigos que perderon a vida e elevamos a nosa oración a Deus para que os acolla xunto a si. Quixésemos que nestes momentos fose real en todas as nosas parroquias da Igrexa en Galicia a experiencia da unidade, do compartir esforzos, dores e angurias, a proximidade do amor fraterno, de xeito que ninguén se sinta só na necesidade; e agradecer, ao mesmo tempo, tantos xestos de solidariedade de amigos e veciños, que son un apoio imprescindible para manter a esperanza e a coraxe. Sentímonos particularmente unidos aos pobos e aldeas máis afectadas, unindo a nosa oración á súa, implorando de Deus o don da fortaleza e a confianza.

Parécenos imprescindible igualmente condenar con toda claridade as accións de quen causa voluntariamente este tipo de incendios, que poñen en risco a vida de persoas e tamén danan gravemente e irresponsablemente o medio ambiente tan necesario para a vida. Como dixo o Papa Francisco, «un crime contra a natureza é un crime contra nós mesmos e un pecado contra Deus».

Provocar un incendio é un xesto de grave inmoralidade, no que a persoa pon de manifesto unha actitude ante os irmáns e ante a natureza contraria ao ben querido por Deus.

Isto é moi evidente ante os sufrimentos que padece hoxe a nosa poboación, e especialmente ante o feito tristísimo de quen morreu por mor destes incendios.

Pero é claro tamén se consideramos a consecuencia destas accións na natureza, que é creación de Deus, fonte de vida e de traballo, e que non debería ser destruída como agora vemos. Habemos de respectar a natureza e valorala, na súa bondade, harmonía e equilibrio, como un don que recibimos e un legado que debemos esforzarnos por transmitir ás xeracións futuras. Ao recibir de Deus o dominio sobre o mundo, o ser humano ocupa o seu lugar no planeta como don e privilexio. Por iso ten o deber de cultivar o respecto relixioso pola integridade da creación.

Como en tantas ocasións o Papa Francisco manifestou, ven ben recordar que: «A natureza adoita entenderse como un sistema que se analiza, comprende e xestiona, pero a creación só pode ser entendida como un don que xorde da man aberta do Pai de todos, como unha realidade iluminada polo amor que nos convoca a unha comunión universal» (Laudato si, 76).

Esta nosa “casa común” é unha condición absolutamente necesaria para a vida de todos. É un préstamo que cada xeración recibe e debe transmitir á seguinte xeración. De aí a enorme responsabilidade en canto ao seu uso.

Quixésemos manifestar, en particular, o noso recoñecemento e apoio aos milleiros de persoas implicadas no operativo de loita contra o lume, os bombeiros, as forzas e corpos de seguridade do Estado e os numerosos voluntarios, que se esforzan por salvar

vidas, aliviar danos e evitar a perda de persoas e bens, mesmo á conta de cansazo e riscos persoais. En circunstancias a miúdo extremas, dannos un exemplo admirable de abnegación sen límites.

A partir das nosas comunidades cristiás, das Cáritas Diocesanas e doutras institucións eclesiais, mostramos a nosa dispoñibilidade para a acollida e a axuda incondicional de cantos a necesiten.

Pedimos a Deus que nos axude nestas circunstancias difíciles, especialmente a quen loita contra o lume, e que nos conceda saber estar e traballar unidos para recuperar a nosa terra, que vemos hoxe tan danada e que Deus nos deu para facer posible nosa vida.

+ Julián, Arcebispo de Santiago.

+ Luis, Bispo de Tui-Vigo.

+ Alfonso, Bispo de Lugo.

+ José Leonardo, Bispo de Ourense.

+Luis Ángel cmf, Bispo de Mondoñedo-Ferrol.

+ Jesús, Bispo Auxiliar de Santiago.

CANCILLERÍA

1.- Nombramientos

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

Con fecha 9 de octubre de 2017:

PÁRROCO de SAN MARTIÑO DE BUEU, en el Arciprestazgo de Morrazo, al **Rvdo. Sr. Don JOSÉ LÓPEZ MOLDES**.

PÁRROCO de SANTA UXÍA DE RIBEIRA, en el Arciprestazgo de Postmarcos de Abaixo y municipio de Ribeira, al **Rvdo. Sr. Don ALFONSO MERA NOGUEIRAS**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN CRISTOVO DE LEMA, SANTA MARIÑA DE LEMAIO y SAN MIGUEL DE VILELA, en el Arciprestazgo de Bergantiños, al **Rvdo. P. MANUEL CARRERO CABALLERO**, Religioso Terciario Capuchino, con autorización de su Rvdm. Superior Provincial.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL del DIVINO SALVADOR DE ERBECEDO, anexa a la Parroquia de San Mamede de Seavia, en el Arciprestazgo de Bergantiños, al **Rvdo. Sr. Don MANUEL MAYO ROMARÍS**.

Con fecha 25 de octubre de 2017:

PÁRROCO de SANTA TERESA DE JESÚS de la ciudad de A Coruña, en el Arciprestazgo de Monelos, al **Rvdo. P. JOSÉ ANTONIO FUERTES MARTÍNEZ, OCD**, con licencia de su Rvdm. Superior.

VICARIO PARROQUIAL de SANTA TERESA DE JESÚS de la ciudad de A Coruña, en el Arciprestazgo de Monelos, al **Rvdo. P. SERVILIANO CEBALLOS RODRÍGUEZ, OCD**, con licencia de su Rvdm. Superior.

Con fecha 30 de octubre de 2017:

PÁRROCO de NOSA SEÑORA DA XUNQUEIRA DE CEE y SANTO ADRIÁN DE TOBA, en el Arciprestazgo de Duio, al **Rvdo. Sr. Don DESIRÉ KOUAKOU TANOH**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN MARTIÑO DE AGUDELO, en el Arciprestazgo de Umia, al **Rvdo. Sr. Don CRISANTO RIAL LÓPEZ**.

Atención pastoral solidaria de la Parroquia de SANTA MARÍA DE ARDAÑA, en el Arciprestazgo de Bergantiños, a los **Rvdos. Sres. Don JOSÉ GARCÍA GONDAR, Don JESÚS ANTELO QUINTÁNS y Don JOSÉ PUMAR GÁNDARA**. Actuará como Moderador Don José García Gondar, Párroco de San Xoan de Carballo.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN PEDRO DE ARMENTÓN y SANTA EULALIA DE CHAMÍN, en el Arciprestazgo de Riazor, al **Rvdo. P. BENITO MEDINA CARPINTERO, O.P.**, con licencia de su Rvdm. Superior.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN XOÁN BAUTISTA DE BAIÓN y SANTA MARÍA DE GODOS, con su unido Santiago de GODOS, en el Arciprestazgo de Arousa, al **Rvdo. Sr. Don MANUEL FOLGAR OTERO**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA COMBA DE BÉRTOLA, en el Arciprestazgo de O Lérez, al **Rvdo. Sr. Don CASIMIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN TIRSO DE CANDÓ, en el Arciprestazgo de Entís, al **Rvdo. P. ROBERTO FREIRE HERNANDO, OFM**, con licencia de su Rvdm. Superior.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN ANDRÉS DE FIGUEIRIDO, en el Arciprestazgo de O Lérez, al **Rvdo. Sr. Don GUILLERMO CAMPOS GARCÍA**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN MARTIÑO DE LESENDE, en el Arciprestazgo de Postmarcos de Arriba, al **Rvdo. Sr. Don AURELIANO ALCALÁ ORTEGA**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA MARÍA DE PONTESAMPAIO y su unido, SAN ESTEBAN DE CANICOUVA, en el Arciprestazgo de O Lérez, al **Rvdo. Sr. Don BENITO VÁZQUEZ FERNÁNDEZ**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA MARÍA DE ROO, en el Arciprestazgo de Postmarcos de Arriba, al **Rvdo. Sr. Don JOSÉ ORTOÑO FUENTES**.

2.- Sacerdotes fallecidos

El Rvdo. Sr. D. *Francisco Rodríguez Barba* falleció el 7 de octubre. Había nacido en la parroquia de san Xiao de Cumbras, el 9 de mayo de 1930. Religioso dominico en la Virgen del Camino de León, es ordenado sacerdote, el 6 de enero de 1980, en su parroquia natal, por Mons. Ángel Araujo Iglesias, obispo de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, quedándose incardinado en la misma. En 1986, obtiene permiso para trasladarse a la Archidiócesis compostelana, ejerciendo de Vicario Parroquial en la parroquia de san Bartolomé de Pontevedra. En 1987, es nombrado Administrador Parroquial de Santa María de Vilariño y

su unido san Pedro de Présaras. Su incardinación en esta Diócesis tendrá lugar en el año 1991. En 1999, será nombrado también Administrador Parroquial de san Vicente de Curtis. En el año 2015, se le aceptó la renuncia canónica a las tres parroquias. El Sr. Arzobispo presidió las exequias en la parroquia de Présaras. Recibió sepultura en su parroquia natal.

El Rvdo. Sr. D. *Andrés Cándido Rodríguez Arjomil* falleció el 19 de octubre. Nació el 14 de marzo de 1936, en la parroquia de Vimianzo. Después de realizar los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 13 de agosto de 1961, en la iglesia de san Martín Pinario, de manos de Mons. Novoa Fuente, Obispo Auxiliar. A principios de 1962, es nombrado Ecónomo de santa María de Salto y, a finales de ese mismo año, Coadjutor de Ponte do Porto. En 1964, se traslada como Regente a la parroquia de Camariñas, cargo en el que estará hasta el año 1968, cuando es nombrado Ecónomo de Brens y Ameixenda, parroquias que atenderá hasta su jubilación canónica en el año 2012. Durante este periodo, se encargará también de Buxantes (1987-1999) y Ézaro antiguo (1987-2003). El Sr. Arzobispo presidió las exequias en la parroquia de Brens y recibió sepultura a la puerta de la iglesia parroquial.

D.E.P.

DELEGACIÓN PARA EL CLERO

1.-OBJETIVOS Y PROGRAMACIÓN PARA EL CURSO 2017 / 2018

“Les explicó lo que se refería a él en todas las Escrituras” (Lc 24, 27).

I. OBJETIVOS:

El Plan Pastoral Diocesano 2017/2018 tiene como objetivo general “Cuidar la formación continua para la vida cristiana”.

Los objetivos específicos del P.P.D. 2017/2018 son:

- Primero: Potenciar y mejorar en la comunidad cristiana el proceso de Iniciación cristiana.
- Segundo: Suscitar vocaciones y cuidar la formación de los sacerdotes.
- Tercero: Suscitar vocaciones y cuidar la formación para los ministerios laicales.
- Cuarto: Potenciar y mejorar la Pastoral familiar.
- Quinto: Promover y desarrollar la Pastoral juvenil.
- Objetivo transversal: Desarrollar las siguientes actitudes: Acogida, Escucha, Conocimiento de Jesucristo, Discernimiento, Trabajo programado y en equipo.

A la Delegación para el Clero le compete de un modo más directo el Segundo Objetivo específico, en especial aquellas acciones que tienen que ver con la formación permanente del Clero y el acompañamiento de los sacerdotes jóvenes:

- Aprovechar las distintas ofertas de la Formación permanente del Clero para dotar a los sacerdotes de los recursos necesarios para la renovación teológica, espiritual y pastoral que nos pide el Sínodo y está contemplada en el presente Programa. Para darle la importancia que tiene, se situará en la agenda arciprestal.
- Dedicar una atención especial a los sacerdotes jóvenes siguiendo el plan elaborado para ellos. (Sin. 83).

II. PROGRAMACIÓN (ACTIVIDADES):

1. RETIROS MENSUALES.

Tendrán lugar en los centros de retiro habituales. (Horario y temática: cf. Anexo I y II).

1ª parte: Lectio divina - Meditación.

2ª parte: Taller pastoral.

Responsables: Delegados para el Clero, equipo de directores de retiro, arciprestes.

2. DÍAS DE SANTIFICACIÓN SACERDOTAL Y DE COMUNIÓN CON EL PRESBITERIO.

● **Misa Crismal** (Martes Santo): **27 de marzo de 2018.**

● **S. Juan de Ávila**, Patrono del Clero Secular Español. Será el viernes **11 de Mayo de 2018.** Homenaje a los Sacerdotes que cumplen sus Bodas de Diamante, Oro y Plata Sacerdotales (Ordenados en 1958, 1968 y 1993, respectivamente).

Responsables: Delegación para el Clero, en colaboración con el Cabildo de la Catedral y el Seminario Mayor.

3. FORMACIÓN HUMANA, TEOLÓGICA Y PASTORAL.

- **XVIIIª Jornadas de Teología: “La Reforma y las reformas de la Iglesia”.** Organizadas por el I.T.C, los días 6,7 y 8 de septiembre de 2017.

Responsable: Instituto Teológico Compostelano. Coordinador: D. Benito Méndez.

- **XXVª Semana de Formación Permanente del Clero de Galicia: “25 anos de xuntanzas dos cregos de Galicia: Vivindo a comunión”.** Organizada por las Delegaciones para el Clero de las diócesis gallegas. Monasterio de Poio, del 11 al 13 de Septiembre de 2017.

Responsables: Delegaciones para el Clero de las diócesis gallegas.

- **Curso de Teología para Sacerdotes:** Curso de contenido doctrinal y pastoral, organizado por el Instituto Teológico Compostelano. Todos los miércoles lectivos, de octubre a mayo, de 10:20 a 13:00, en los locales del Instituto Teológico Compostelano.

Responsable: Instituto Teológico Compostelano. Coordinador: D. Ricardo Vázquez Freire.

- **Jornadas sacerdotales.** Organizadas por las Vicarías episcopales. Tendrán lugar en octubre de 2017, en cuatro sedes:

A Coruña: 16 a 18 de octubre.

Santiago: 17 a 19 de octubre.

Pontevedra: 18 a 20 de octubre.

Baio: 23 a 25 de octubre.

Temática: Plan Pastoral Diocesano. Iniciación cristiana.

Responsables: Obispo auxiliar y Vicarios episcopales, con la ayuda de Delegaciones.

- **Formación Permanente en las Vicarías.** Tendrán lugar en el segundo trimestre del curso, en las cuatro sedes habituales:

A Coruña: 22 enero, 12 febrero, 9 abril.

Santiago: 29 enero, 26 febrero, 16 abril.

Baio: 5 febrero, 5 marzo, 30 abril.

Pontevedra: 15 enero, 19 febrero, 12 marzo.

Responsables: Obispo auxiliar, Vicarios territoriales, Delegados para el Clero.

- **Jornadas de Primavera del I.T.C.,** en el mes de mayo.

Responsable: Instituto Teológico Compostelano.

4. PEREGRINACIONES Y CONVIVENCIAS SACERDOTALES.

- **Excursión - Peregrinación de la Semana de Pascua.** Del 2 al 6 de abril de 2018.

Responsables: Delegados para el Clero.

- **Encuentro de Navidad del Clero joven** (Sacerdotes ordenados por nuestro Arzobispo): 28 de diciembre de 2017.

Responsables: Delegados para el Clero.

- **Convivencias** con los sacerdotes ordenados en los **últimos 6 años:** Habrá 3 encuentros en el curso. Primer encuentro: 6 de noviembre (llegando la víspera).

Responsables: Delegados para el Clero. Coordinador: Obispo auxiliar.

5. EJERCICIOS ESPIRITUALES:

- **DEL 17 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.** En la Casa de Ejercicios de Santiago. Director: **D. Santiago Bohigues**, Secretario de la Comisión episcopal del Clero de la C.E.E. del 2011 al 2017.
- **DEL 10 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2017.** En la Casa de Ejercicios de Santiago. Director: **Rvdo. Sr. D. Arturo Otero**, Párroco en la Diócesis de Alcalá. Ejercicios recomendados para sacerdotes jóvenes.
- **DEL 6 AL 11 DE MAYO DE 2018.** En la Casa de Ejercicios de Santiago. Director: Obispo a concretar. Ejercicios recomendados para los sacerdotes que cumplen sus Bodas de Diamante, Oro o Plata sacerdotales en 2018.

Responsables: Delegados para el Clero y Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales.

6. VOLUNTARIADO S. JUAN DE ÁVILA:

- Habrá una reunión de oración, formación y coordinación mensual, comenzando el mes de octubre.

Responsables: Cada Delegado para el Clero en su Vicaría.

ANEXO I: HORARIO SUGERIDO PARA EL RETIRO

11:00. Hora Intermedia.

11:10. Lectio divina - Meditación.

12:00. Exposición del Santísimo. Oración personal.
Posibilidad de confesarse.

12:30. Bendición y reserva. Descanso.

13:00. Taller pastoral.

14:00. Comida.

Nota: Allí donde el retiro comience más tarde, habría que retrasar la comida, para poder tener todas las partes con holgura.

ANEXO II: TEMARIO DE LOS RETIROS SACERDOTALES

1ª parte: Lectio divina – Meditación.

“EL CAMINO DEL DISCÍPULO EN EL EVANGELIO DE MARCOS”

1. Retiro octubre (Jornadas Sacerdotales): Empezar por un ritmo de vida sado.
Texto bíblico de referencia: Mc 1, 29-39. Una jornada tipo del Maestro y del discípulo.
2. Retiro noviembre: Aceptar el diagnóstico de los males.
Texto: Mc 2, 1-12. Problemas falsos... y la única verdadera causa de todos los males.
3. Retiro de diciembre: Superar el miedo y fiarse.
Texto: Mc 4, 35-41. Aprender la confianza y vencer la angustia.

4. Retiro de enero: Buscar la terapia eficaz.
Texto: Mc 5, 24-34. Cuando los médicos no funcionan y los has gastado todo sin provecho.
5. Retiro de febrero: Afrontar la contestación.
Texto: Mc 6, 1-6. La reacción ante las críticas.
6. Retiro de marzo: Evangelizar cara a cara.
Texto: Mc 6, 7-13. Aprender un método: el encuentro personal.
7. Retiro de abril: Percibirse como pan para los demás.
Texto: Mc 6, 35-46. Dadles vosotros de comer: ¿soy una boca o un bocadillo?
8. Retiro de mayo: Alcanzar la libertad de corazón.
Texto: Mc 10, 17-27. Percibir la señal de alarma: la pesadumbre de la vida, la tristeza.
9. Retiro de junio: Purificar los deseos y la ambición.
Texto: Mc 10, 35-45. No sabéis lo que pedís.

2ª Parte: Taller pastoral.

Noviembre: Presentación del Plan Pastoral Diocesano.

Diciembre: Proyecto personal de vida.

Enero: Formación de los sacerdotes.

Febrero: Comunión presbiteral.

Marzo: Pastoral juvenil

Abril: Ministerios laicales.

Mayo: Pastoral vocacional.

Junio: Pastoral familiar.

2.- MEMORIA DE LA 25ª SEMANA DE FORMACIÓN DEL CLERO DE GALICIA

*“25 anos de Xuntanzas dos Cregos de Galicia:
Vivindo a Comuñón”*

POIO, 11-13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Las Delegaciones para el Clero de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Santiago organizaron un año más esta gran convivencia del Clero gallego, que cumplía en 2017 sus Bodas de Plata. El encuentro se desarrolló en el Monasterio de Poio del 11 al 13 de septiembre, bajo el lema *“25 anos de xuntanzas dos cregos de Galicia: vivindo a comuñón”*. Participaron todos los Obispos de las diócesis gallegas y más de 160 sacerdotes de sus Presbiterios; entre ellos, más de 80 pertenecientes a la Archidiócesis de Santiago. El lunes 11 de septiembre por la mañana tuvo lugar la apertura de las Jornadas. Después del acto inaugural y del rezo de la Hora Intermedia, Mons. Julián Barrio, Arzobispo de Santiago, presentó al Cardenal Beniamino Stella. El Prefecto de la Congregación para el Clero pronunció la ponencia titulada *“Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis. Contenidos y desafíos”*. El Cardenal expuso con claridad los contenidos fundamentales del nuevo plan de formación sacerdotal que orientará la formación del clero en los próximos años. Insistió en la importancia de que los clérigos cuiden la formación permanente y de que caminen juntos en el mismo Presbiterio, presididos por el Obispo. Después de la ponencia, hubo un sincero e iluminador diálogo del Prefecto con los sacerdotes asistentes. La mañana terminó con la celebración de la Eucaristía. El Cardenal Stella presidió la celebración y pronunció una bella homilía, en torno a las palabras Vocación, Misión y Oración. Insistió en que los sacerdotes deben cuidar la vida de oración, ya que ésta *“no es*

un gasto de tiempo o un precio que he de pagar”, sino que “es ante todo una inversión, que tiene su repercusión clara en nuestra vida personal y en nuestra entrega sacerdotal”.

El mismo día por la tarde tuvo lugar otra ponencia, a cargo de Mons. Luis Quintero Fiuza, titulada *“Visión retrospectiva de las Jornadas de Poio, 1993-2017”*. El Obispo de Tui-Vigo hizo memoria de las Jornadas de Poio desde sus orígenes, con palabras de agradecimiento hacia los todos los Obispos y los Delegados del Clero que pusieron en marcha esta iniciativa y la han mantenido a lo largo de 25 años. A continuación se desarrollaron dos talleres: *“Itinerario de Formación Cristiana de Adultos”*, dirigido por un Equipo de Acción Católica de Mondoñedo-Ferrol y Santiago; y *“La música en la nueva edición del Misal”*, a cargo de D. Óscar Valado, Director del Secretariado de Música Sacra de la Archidiócesis de Santiago. La tarde concluyó con un tiempo de adoración del Santísimo y con la oración de Vísperas, que presidió el Obispo de Mondoñedo-Ferrol, Mons. Luis Ángel de las Heras Berza. Después de la cena hubo una entrañable y divertida velada que sirvió como colofón de la jornada.

El segundo día (12 de septiembre) intervino como ponente D. José María Sánchez de la Madrid, Párroco de Sto. Domingo de Algete y Juez Eclesiástico en el Obispado de Alcalá de Henares. Pronunció dos ponencias, tituladas: *“Una experiencia práctica: El caso de la Parroquia de Sto. Domingo de Algete”* y *“¿Estamos dispuestos a echar por tierra nuestras inercias?”*. A través de ambas intervenciones D. José María explicó los principios de renovación pastoral que había aplicado en su comunidad, y los diferentes cambios que le habían permitido pasar de una Parroquia de mantenimiento a una Parroquia en clave de nueva evangelización. En su exposición fue acompañado por una seglar, D^a. Isabel García, perteneciente al Consejo parroquial de

Evangelización. Por la tarde los sacerdotes disfrutaron de la tradicional excursión marítima, que este año discurrió por las aguas de la Ría de Vigo.

El miércoles (13 de septiembre) tuvo lugar una Mesa redonda sobre *“La influencia de la Pastores Dabo Vobis en los Presbiterios diocesanos, en los Seminarios y en el propio proceso de elaboración del actual Plan de formación”*. La Mesa fue presentada y moderada por Mons. Carrasco Rouco, Obispo de Lugo. En ella intervinieron: D. Antonio Rodríguez Basanta, Delegado episcopal para el Clero de Mondoñedo-Ferro, que habló sobre *“La influencia de la Pastores Dabo Vobis en los presbiterios diocesanos”*; D. Carlos Álvarez Varela, Rector del Seminario Mayor de Santiago, que trató *“La influencia de la Pastores Dabo Vobis en los Seminarios”*; y D. José Ángel Feijóo Mirón, Rector del Seminario Mayor de Ourense, que disertó sobre *“La Pastores Dabo Vobis en la elaboración del nuevo Plan de formación de los Seminarios”*. Tras la exposición de cada ponente, hubo un tiempo de coloquio, en el cual los sacerdotes pudieron exponer sus puntos de vista y hacer preguntas.

Después de la Mesa redonda tomó la palabra Mons. Jesús Fernández González, Obispo auxiliar de Santiago, que rindió homenaje a todos los Delegados para el Clero de las Diócesis gallegas implicados en la organización de las Jornadas a lo largo de sus 25 ediciones. En particular, se hizo un reconocimiento especial a D. Lino Arcos Salgado, Delegado para el Clero de la Archidiócesis compostelana recientemente jubilado, al que se obsequió con un regalo y una placa conmemorativa. El propio Mons. Fernández se encargó de llevárselos a su casa, al no poder estar D. Lino presente en Poio. Finalmente el Obispo de Ourense, Mons. Leonardo Lemos Montanet, dirigió unas palabras a los sacerdotes presentes y dio por clausuradas las Jornadas.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECUMENISMO

SEMANA DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS

18 al 25 de enero de 2018

Lema: Fue tu diestra quien lo hizo, Señor, resplandeciente de poder
(Ex 15, 6)

TEXTO BÍBLICO PARA EL 2018

(Éxodo 15, 1-21)

Entonces Moisés y los israelitas entonaron este canto en honor del Señor:

Cantaré al Señor, sublime ha sido su victoria; caballos y jinetes hundió en el mar. El Señor es mi fortaleza y mi refugio, él fue mi salvación. Él es mi Dios, por eso lo alabaré; es el Dios de mi padre, por eso lo ensalzaré. El Señor es un guerrero, su nombre es «Señor». Él hundió en el mar los carros y el ejército del faraón; lo mejor de sus capitanes el mar de las Cañas se tragó.

Cayeron hasta el fondo como piedras, el mar profundo los cubrió. Fue tu diestra quien lo hizo, resplandeciente de poder; tu diestra, Señor, aniquiló al enemigo. Con la inmensidad de tu poder aplastaste a tus enemigos; lanzaste el ardor de tu enojo y como paja se consumieron. Al soplo de tu aliento, las aguas se amontonaron, como un muro se alzaron las olas, y los abismos se cuajaron en el corazón del mar. Decía el enemigo: «los perseguiré, los alcanzaré, me repartiré sus despojos, y mi codicia saciaré.

Desenvainaré mi espada; con mi poder los destruiré». Al soplo de tu aliento, los cubrió el mar; como plomo se hundieron en las impetuosas aguas.

¿Quién hay como tú, Señor, entre los dioses? ¿Quién como tú, magnífico en santidad, terrible por tus hazañas, autor de prodigios? Extendiste tu diestra y los tragó la tierra.

Guiaste con tu amor al pueblo que rescataste; lo guiaste con tu poder hasta tu santa morada. Lo oyeron los pueblos y se estremecieron; los habitantes de Filistea se echaron a temblar. Se llenaron de horror los jefes de Edom; temblaron de angustia los príncipes de Moab; se acobardaron los habitantes de Canaán. Cayó sobre ellos terror y miedo. Ante la grandeza de tu poder quedaron petrificados, hasta que pasó tu pueblo, Señor, el pueblo que tú adquiriste. Tú los introduces y los plantas en el monte de tu heredad, lugar donde pusiste tu morada, en el santuario, Señor, que fundaron tus manos. ¡El Señor reina eternamente!

Cuando la caballería del faraón, con sus carros y jinetes, entró en el mar, el Señor hizo que las aguas se volvieran contra ellos; en cambio, los israelitas cruzaron el mar caminando sobre tierra seca.

Entonces María, la profetisa, hermana de Aarón, tomó un pandero en sus manos, y todas las mujeres salieron detrás de ella danzando y tocando panderos, mientras ella les cantaba: «Cantad al Señor, porque sublime ha sido su victoria; caballos y jinetes hundió en el mar».

(Biblia Traducción Interconfesional [BTI])

INTRODUCCIÓN

Las Iglesias del Caribe fueron elegidas para redactar el borrador de los materiales para la Semana de Oración por la Unidad de los

Cristianos 2018... El Caribe actual está profundamente marcado por el proyecto deshumanizante de la explotación colonial... Muy lamentablemente, a lo largo de 500 años de colonialismo y de esclavitud, la actividad misionera cristiana en la región, exceptuando algunos casos notables, estaba muy ligada a este sistema deshumanizante y en muchas ocasiones lo justificaba y reforzaba. Mientras que los que trajeron la Biblia a la región usaban las Escrituras para justificar la subyugación de un pueblo esclavo, en la mano de los esclavizados se volvía una inspiración, una garantía de que Dios estaba de su parte y de que les llevaría a la libertad.

Hoy en día los cristianos del Caribe pertenecientes a distintas tradiciones ven el actuar de la diestra de Dios en el fin de la esclavitud. Esta es una experiencia unificadora de la acción salvífica de Dios que dona libertad. Por este motivo se consideró muy apropiada la elección del canto de Moisés y María (Ex 15, 1-21) como tema para la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 2018. Es un canto de victoria sobre la opresión.

Como los israelitas, los pueblos del Caribe tienen un canto de victoria y de libertad que pueden cantar y es un canto que los une. Sin embargo, nuevos desafíos amenazan otra vez con esclavizar y con menoscabar la dignidad del ser humano creado a imagen y semejanza de Dios. Mientras que la dignidad humana no se puede perder, con frecuencia es oscurecida por el pecado personal y por las estructuras de pecado. En nuestro mundo marcado por el pecado, con demasiada frecuencia nuestras relaciones sociales carecen de la justicia y de la compasión que honran la dignidad humana. La pobreza, la violencia, la injusticia, la adicción a las drogas, la pornografía, y la pena, el dolor y la angustia que causan, son experiencias que distorsionan la dignidad del ser humano.

La diestra de Dios que sacó al pueblo de la esclavitud dio esperanza y ánimo a los israelitas, como sigue dando esperanza a

los cristianos del Caribe. No son víctimas de las circunstancias. Dando testimonio de esta esperanza común, las Iglesias trabajan juntas para servir a todos los pueblos de la región, especialmente a los más vulnerables y desatendidos. En las palabras del himno, «la diestra de Dios está plantando en nuestra región, plantando semillas de libertad, esperanza y amor».

REFLEXIÓN BÍBLICO-PASTORAL (Ex 15, 1-21)

El libro del Éxodo abarca tres períodos históricos: la vida de los israelitas en Egipto (1, 1–15, 21); el camino de Israel a través del desierto (15, 22–18, 27); y la experiencia del Sinaí (19–40). El pasaje elegido, «el canto a orillas del mar» dirigido por Moisés y María, detalla los acontecimientos que llevaron a la redención del pueblo de Dios de la esclavitud. Cierra el primer período.

«Él es mi Dios, por eso lo alabaré» (15, 2)

Los versículos del 1 a 3 del capítulo 15 ponen el acento en la alabanza de Dios: «El Señor es mi fortaleza y mi refugio, él fue mi salvación. Él es mi Dios, por eso lo alabaré; es el Dios de mi padre, por eso lo ensalzaré» (15, 2). En el canto dirigido por Moisés y María los israelitas cantan la fuerza de Dios que les ha liberado. Constatan que el designio y el deseo de Dios de liberar a su pueblo no pueden ser frustrados ni impedidos. No hay fuerzas, tampoco los carros del faraón, ni su ejército, ni lo mejor de sus capitanes, que puedan frustrar la voluntad de Dios para su pueblo de que sea libre (15, 4-5). En este gozoso grito de alabanza, los cristianos de distintas tradiciones reconocen que Dios es el salvador de todos; nos alegramos de que haya mantenido sus promesas y de que siga otorgándonos su salvación a través del Espíritu Santo. En la salvación que nos ofrece reconocemos que él es nuestro Dios y nosotros su pueblo.

«Fue tu diestra quien lo hizo, Señor, resplandeciente de poder» (15, 6a)

La liberación y la salvación del pueblo de Dios es obra del poder de Dios. La diestra de Dios puede entenderse como su victoria cierta sobre sus adversarios y como la protección constante de su propio pueblo. A pesar de la determinación del faraón, Dios escuchó el grito de su pueblo y no deja a su pueblo perecer porque Dios es el Dios de la vida. A través de su poder sobre los vientos y el mar, Dios muestra su voluntad de preservar la vida y de destruir la violencia (Ex 15, 10). El propósito de su redención era constituir a los israelitas como un pueblo de alabanza que reconociese el amor indefectible de Dios.

La liberación trajo esperanza y una promesa para su pueblo. Esperanza porque un nuevo día había llegado en el que el pueblo podía servir libremente a su Dios y darse cuenta de sus posibilidades. Era también una promesa: su Dios les acompañaría a lo largo de su camino y ninguna fuerza podría destruir el propósito de Dios para ellos.

Unidad

Éxodo 15 nos permite constatar como el camino hacia la unidad tiene que pasar muchas veces a través de una experiencia compartida de sufrimiento. La liberación de los israelitas de la esclavitud es el acontecimiento fundacional que los constituye como pueblo. Para los cristianos este proceso llega a su culmen con la encarnación y el misterio pascual. Aunque la liberación/salvación es iniciativa de Dios, Dios asocia a agentes humanos a la realización de su propósito y plan de redención de su pueblo. Los cristianos, gracias a su bautismo, comparten el ministerio de reconciliación de Dios, pero nuestras divisiones obstaculizan nuestro testimonio y nuestra misión en un mundo que necesita de la salvación de Dios.

REFLEXIONES BÍBLICAS Y ORACIONES PARA CADA DÍA DEL OCTAVARIO

DÍA 1	Amarás al extranjero porque vosotros fuisteis extranjeros en Egipto
Levítico 19, 33-34	Amarás al extranjero
Salmo 146	El Señor protege al extranjero
Hebreos 13, 1-3	Personas hubo que, sin saberlo, alojaron ángeles en su casa
Mateo 25, 31-46	Llegué como un extraño, y me recibisteis en vuestra casa

Reflexión

El recuerdo de ser extranjeros en Egipto está en la base del precepto de la Ley de que el pueblo de Dios debía acoger al extranjero que residía en su seno. Se albergaba la esperanza de que el recuerdo de su propio exilio estimularía la empatía y la solidaridad con los exiliados y los extranjeros presentes en un momento dado. Del mismo modo que para Israel, nuestra experiencia cristiana compartida de la acción salvadora de Dios va a la par con el recuerdo de ser extranjeros y estar alienados – en el sentido de la enajenación de Dios y de su reino. Este modo cristiano de hacer memoria tiene implicaciones éticas. Dios ha restablecido nuestra dignidad en Cristo y nos ha hecho ciudadanos de su reino, no a causa de lo que hemos hecho para merecerlo, sino por un libre don de su amor. Estamos llamados a hacer lo mismo, libremente y movidos por el amor. El amor cristiano es amar como el Padre, esto es, reconocer la dignidad y dar dignidad y de este modo traer sanación a la familia humana quebrantada.

Oración

Dios eterno, que no perteneces a ninguna cultura ni tierra sino eres Señor de todos, y nos llamas a acoger al extranjero que reside entre nosotros. Ayúdanos con tu Espíritu para vivir como

hermanos y hermanas, acogiendo a todos en tu nombre y viviendo según la justicia de tu reino. Esto pedimos en el nombre de Jesús. Amén.

La diestra de Dios está plantando en nuestra tierra, plantando semillas de libertad, esperanza y amor; en esta tierra de muchos pueblos que los hijos junten sus manos y sean uno con la diestra de Dios.

DÍA 2	Y no ya como esclavo, sino como algo más, como hermano muy querido
Génesis 1, 26-28	Dios creó al ser humano a su imagen
Salmo 10, 1-10	Señor, ¿por qué permaneces lejos y te ocultas en tiempo de angustia?
Filemón	Y no ya como esclavo, sino como algo más, como hermano muy querido
Lucas 10, 25-37	La parábola del buen samaritano

Reflexión

Una de las primeras cosas que aprendemos acerca de Dios en la Biblia hebrea y cristiana es que Dios creó al ser humano a su imagen. Sin embargo, esta verdad profunda y hermosa ha sido con frecuencia oscurecida o negada a lo largo de la historia humana. En el Imperio romano, por ejemplo, se negaba la dignidad de los que eran esclavos. El mensaje del evangelio es completamente distinto a esto. Jesús desafió las normas sociales que devaluaban la dignidad humana de los samaritanos, indicando al samaritano como el «prójimo» de aquel que había sido asaltado camino de Jericó –un prójimo que debe ser amado, según la Ley–. Y Pablo, valiente en Cristo, habla del esclavo Onésimo como de un «hermano muy querido», transgrediendo las normas sociales de su época y afirmando la humanidad de Onésimo. El amor cristiano debe ser siempre un amor valiente que se atreve a cruzar fronteras, reconociendo en los demás una dignidad igual a la nuestra. Como

san Pablo, los cristianos deben ser «suficientemente valientes en Cristo» para levantar una voz unánime que reconozca claramente como sus prójimos y sus hermanos y hermanas muy queridos a las víctimas del tráfico humano y de este modo trabajar juntos para poner fin a la esclavitud de los tiempos modernos.

Oración

Dios misericordioso, muestras tu cercanía a los que son víctimas del tráfico de seres humanos, asegurándoles que conoces su situación y que escuchas su grito. Que tu Iglesia, manteniéndose unida, pueda luchar con compasión y valor para que llegue ese día en el que nadie será explotado y en el que todos podrán ser libres para vivir en paz unas vidas dignas. Esto pedimos en nombre del Dios trino que puede hacer infinitamente más de lo que podemos pedir o imaginar. Amén.

La diestra de Dios está levantando en nuestra tierra. Levantando a los caídos uno a uno; cada uno es conocido por su nombre, y salvado ahora de la vergüenza, al levantarse la diestra de Dios.

DÍA 3	Vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo
Éxodo 3, 4-10	Dios libera a los cautivos
Salmo 24, 1-6	Esta es la generación de los que anhelan tu rostro, Dios de Jacob
1 Corintios 6, 9-20	Glorificad, pues, a Dios con vuestro cuerpo
Mateo 18, 1-7	¡Ay de aquel que incite a pecar!

Reflexión

El libro del Éxodo muestra la solicitud de Dios por los cautivos. La revelación de Dios a Moisés en el episodio de la zarza ardiente fue una declaración poderosa de su voluntad de liberar a su pueblo. Dios vio sus penalidades, oyó su grito y vino para liberarlos. Mientras que la sexualidad es un don de Dios para las relaciones

humanas y la expresión de la intimidad, el mal uso de este don a través de la pornografía esclaviza y devalúa tanto al que se dedica a producirla, como al que la consume. Dios no es insensible a esta situación y los cristianos son llamados a ser igualmente solícitos.

San Pablo dice que estamos llamados a glorificar a Dios con nuestros cuerpos, lo que significa que todas las dimensiones de nuestra vida, incluidas nuestras relaciones, pueden y deben ser ofrenda agradable a Dios. Los cristianos deben trabajar juntos para construir un modelo de sociedad que defienda la dignidad del ser humano y que no incite a pecar a los más pequeños, sino que, al contrario, los capacite para que vivan en libertad, que es la voluntad de Dios para ellos.

Oración

Por tu gracia divina, Señor, restaura nuestra mente y nuestro cuerpo. Crea en nosotros un corazón limpio y una mente pura para que podamos dar gloria a tu Nombre.

Que tu Iglesia se mantenga unida en un mismo propósito para la santificación de tu pueblo. Te lo pedimos por medio de Jesucristo, que vive y reina contigo, en la unidad del Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén.

La diestra de Dios está sanando en nuestra tierra, sanando cuerpos, mentes y almas quebrantados; tan maravilloso es su roce, con un amor que tanto significa, cuando somos sanados por la diestra de Dios.

DÍA 4	Esperanza y salvación
Isaías 9, 2-7a	Para aumentar su señorío con una paz sin fronteras
Salmo 34, 1-15	Busca la paz, marcha tras ella
Apocalipsis 7, 13-17	Dios mismo enjugará toda lágrima de sus ojos
Juan 14, 25-27	Os dejo la paz, mi paz os doy

Reflexión

El reino que Dios prometió, el reino que Jesús anunció e hizo presente en su ministerio, es un reino de justicia, de paz y de alegría en el Espíritu Santo. ¿Qué significa esta buena noticia para los que están atrapados en la oscuridad de la violencia? En la visión del profeta, una luz brillante cubrió a los que habitaban un país tenebroso. Pero, ¿cómo pueden los cristianos llevar la luz de Jesús a los que están en las tinieblas de la violencia doméstica y de las bandas? ¿Qué esperanza pueden ofrecer los cristianos? Es triste que la división de los cristianos sea un anti-testimonio que hace difícil poder transmitir esperanza.

Sin embargo, la búsqueda de la paz y de la reconciliación ente las diferentes Iglesias y confesiones es lo opuesto a esto. Cuando los cristianos se esfuerzan por la unidad en un mundo marcado por los conflictos, ofrecen al mundo un signo de reconciliación. Los cristianos que se niegan a entrar en una lógica de privilegios y de estatus, que se niegan a devaluar a los otros y a sus comunidades, dan testimonio de la paz del reino de Dios en el que el Cordero conduce a los santos a los manantiales de aguas vivas. Esta es la paz que necesita el mundo, la que trae sanación y consuelo a los afligidos por la violencia.

Oración

Dios de todo consuelo y esperanza, tu resurrección venció la violencia de la cruz. Que como pueblo tuyo podamos ser un signo visible de que la violencia de este mundo será vencida. Esto pedimos en el nombre del Señor resucitado. Amén.

La diestra de Dios está señalando en nuestra tierra, señalando el camino que debemos recorrer; tan oscuro es el camino y tan fácilmente nos perdemos, pero somos conducidos por la diestra de Dios.

DÍA 5	¡Escucha el grito de mi pobre pueblo desde todos los rincones de la tierra!
Deuteronomio 1, 19-35	El Señor vuestro Dios va delante de vosotros
Salmo 145, 9-20	El Señor sostiene a cuantos flaquean
Santiago 1, 9-11	El rico se desvanecerá como la flor de la hierba
Lucas 18, 35-43	¡Jesús, hijo de David, ten compasión de mí!

Reflexión

Nos podemos imaginar el ruido del gentío cuando Jesús entra en Jericó. Muchas voces acallan el grito del mendigo ciego. Su presencia es embarazosa y es un estorbo para los demás. Pero a través de todo este tumulto, Jesús oye la voz del ciego, del mismo modo que en las Escrituras Dios siempre escucha el grito del pobre. El Señor que sostiene al que flaquea no solo escucha, sino que interviene. De este modo la vida del mendigo se transforma totalmente.

La desunión de los cristianos puede ser parte del tumulto del mundo y de su caos. Como las voces que discutían a las afueras de Jericó, nuestras divisiones pueden ahogar el grito del pobre. Sin embargo, cuando estamos unidos nos volvemos más plenamente la presencia de Cristo en el mundo, con más capacidad para oír, escuchar y responder. De este modo, en vez de aumentar el volumen de la discordia, nos hacemos más capaces de oír y, en consecuencia, de discernir las voces que más necesitan ser escuchadas.

Oración

Dios de amor, que levantas al pobre y desvalido y restableces su dignidad. escucha ahora nuestros gritos por los pobres de nuestro mundo, restablece su esperanza y levántalos, para que todo tu pueblo pueda ser uno. Esto te pedimos en el nombre de Jesús. Amén.

La diestra de Dios está levantando en nuestra tierra. Levantando a los caídos uno a uno; cada uno es conocido por su nombre, y salvado ahora de la vergüenza, al levantarse la diestra de Dios.

DÍA 6	Busquemos el provecho de los otros
Isaías 25, 1-9	Él es el Señor, nuestra esperanza, celebremos alegres su victoria
Salmo 82	Haced justicia al huérfano y al pobre, defended al humilde
Filipenses 2, 1-4	Que cada uno busque no su propio provecho, sino el de los otros
Lucas 12, 13-21	Procurad evitar toda clase de avaricia

Reflexión

Las Escrituras dan un testimonio claro de que Dios hace una opción preferencial por los pobres: la diestra de Dios actúa a favor de los desvalidos contra los poderosos. De modo parecido, Jesús advierte con claridad contra los peligros de la avaricia. Sin embargo, a pesar de estas advertencias, el pecado de la avaricia con frecuencia infecta a nuestras comunidades cristianas e introduce la lógica de la competencia: una comunidad compite contra la otra. Tenemos que recordarnos que en la medida en que no nos diferenciamos del mundo, sino que, al contrario, nos amoldamos a su espíritu competitivo que divide, fracasamos a la hora de ser «refugio del mísero oprimido, abrigo en la lluvia, sombra en el calor».

Para nuestras Iglesias y confesiones ser ricas a los ojos de Dios no equivale a tener muchos miembros que pertenecen –o que donan– a la propia comunidad. Al contrario, significa reconocer que como cristianos tenemos innumerables hermanos y hermanas justo al otro lado del mundo, unido a nosotros más allá de las

divisiones económicas entre «Norte y Sur». Conscientes de esta fraternidad en Cristo, los cristianos pueden unir sus manos para promover una justicia económica para todos.

Oración

Dios todopoderoso, da fuerza y coraje a tu Iglesia para que proclame continuamente el derecho y la justicia en situaciones de dominio y opresión. Al celebrar nuestra unidad en Cristo, que tu Espíritu Santo nos ayude a fijarnos en las necesidades de los otros.

Amén.

La diestra de Dios está golpeando en nuestra tierra. La envidia, el odio y la codicia; nuestro egoísmo y nuestra lujuria, nuestra soberbia y nuestras injusticias, son golpeadas por la diestra de Dios.

DÍA 7	Construyendo la familia en la casa y en la Iglesia
Éxodo 2, 1-10	El nacimiento de Moisés
Salmo 127	Si el Señor no construye la casa, en vano se afanan sus constructores
Hebreos 11, 23-24	Por la fe los padres de Moisés, viéndolo tan hermoso, lo escondieron
Mateo 2, 13-15	José se levantó, tomó al niño y a la madre en plena noche y partió con ellos camino de Egipto

Reflexión

Las familias tienen una importancia capital para la protección y el cuidado de los niños y las niñas. Los relatos bíblicos de la infancia de Moisés y de Jesús, que estuvieron ambos en peligro mortal por las órdenes asesinas de gobernantes enojados, expresan bien lo vulnerable que pueden ser los niños y las niñas a las fuerzas externas. Estos relatos también reflejan como se pueden llevar a cabo acciones para proteger a estos pequeños y pequeñas. Mateo nos presenta un modelo de paternidad que es amorosamente fiel a

la voluntad del Señor, especialmente en tiempos difíciles.

La Escritura ve a los niños y a las niñas como una bendición y una esperanza para el futuro. Para el salmista son «como flechas en la mano del guerrero». Como cristianos compartimos una vocación común a vivir como redes de apoyo familiar, confiando en el poder del Señor en la tarea de construir comunidades fuertes en las que los niños y las niñas sean protegidos y puedan florecer.

Oración

Dios misericordioso, enviaste a tu Hijo para que naciera en una familia como las nuestras, con antepasados que eran tanto justos como pecadores. Pedimos tu bendición sobre nuestras familias en sus casas y en nuestras comunidades.

Oramos especialmente por la unidad de la familia cristiana, para que el mundo crea. Lo pedimos en el nombre de Jesús. Amén.

La diestra de Dios está escribiendo en nuestra tierra, escribiendo con poder y con amor; nuestros conflictos y nuestros miedos, nuestros triunfos y nuestras lágrimas, son grabados por la diestra de Dios.

DÍA 8	Los reunirá de entre las naciones
Isaías 11, 12-13	Efraín no tendrá celos de Judá, Judá no oprimirá a Efraín
Salmo 106, 1-14. 43-48	Señor, Dios nuestro, reúnenos de entre las naciones para que alabemos tu santo nombre
Efesios 2, 13-19	Él ha derribado el muro de odio que los separaba
Juan 17, 1-12	En ellos resplandece mi gloria

Reflexión

A lo largo de la narrativa bíblica de la historia de la salvación, uno de los motivos infalibles es la incesante determinación del Señor de crear un pueblo que podía llamar suyo. La formación de

este pueblo –unido en una alianza sagrada con Dios– es parte integrante del plan de salvación de Dios y de la glorificación y santificación del Nombre del Señor.

Los profetas recordaban insistentemente a Israel que la alianza exigía que las relaciones entre los diversos grupos sociales estuvieran caracterizadas por la justicia, la compasión y la misericordia. Cuando a Jesús se le acercaba la hora de sellar la nueva alianza con su sangre, oró fervientemente para que los que el Padre le había confiado vivieran unidos, como Él y el Padre viven unidos. Cuando los cristianos descubren su unidad en Jesús, participan en la glorificación de Cristo en presencia del Padre, con la misma gloria que compartía con el Padre antes de que el mundo existiera. De este modo, el pueblo de la alianza siempre debe perseguir ser una comunidad reconciliada, una que sea signo eficaz ella misma para todos los pueblos de la tierra de la manera de vivir una vida en justicia y en paz.

Oración

Señor, humildemente te pedimos que por tu gracia las Iglesias puedan ser en todo el mundo instrumentos de tu paz. Que, a través de su acción conjunta como embajadoras y agentes entre los pueblos divididos de tu amor sanador y reconciliador, pueda tu Nombre ser santificado y glorificado. Amén.

La diestra de Dios está plantando en nuestra tierra, plantando semillas de libertad, esperanza y amor; en esta tierra de muchos pueblos, que los hijos junten sus manos y sean uno con la diestra de Dios.

LA SITUACIÓN ECUMÉNICA EN EL CARIBE

La región del Caribe abarca desde Bahamas en el norte a Surinam, Guyana y Guayana Francesa en el continente sudamericano, y desde Barbados en el este a Belice en Centroamérica, en el oeste. La identidad común de la región se basa en consideraciones geográficas, como también en la historia compartida de colonialismo, explotación y resistencia a la dominación extranjera y en una conciencia cultural común.

La presencia de algunas Iglesias en la región –por ejemplo, la Iglesia católica romana y la Iglesia anglicana– coincide con el comienzo y el periodo inicial del colonialismo. Otras Iglesias llegaron más tarde como parte del movimiento misionero de los siglos XVIII, XIX y principios del XX. Aún más recientemente, los movimientos evangélicos y pentecostales se han extendido por el Caribe. Como consecuencia de ello, se pueden encontrar alianzas y asociaciones evangélicas en muchos países y territorios de la región.

La Conferencia de Iglesias del Caribe (CCC, por sus siglas en inglés) surgió de un precursor de actividades ecuménicas muy dinámico en los años 1960 y se estableció formalmente durante la época de fermento político y sociocultural a comienzos de 1970. Esta era la época inmediata poscolonial, en la cual muchos países de la región consiguieron la independencia política. Era un tiempo en que la región en su conjunto se encontraba envuelta en un movimiento hacia la autodeterminación, el desarrollo y nuevas formas de autoexpresión. La respuesta conjunta de varias Iglesias y su aportación a esta nueva conciencia regional fue la creación de una organización llamada Acción Cristiana para el Desarrollo del Caribe (CADEC, según sus siglas en inglés). Esta organización sería la precursora de la CCC, volviéndose ella misma uno de los

departamentos principales de la CCC. El otro departamento era conocido como la Agencia para la Renovación de las Iglesias (ARC, según sus siglas en inglés).

La asamblea constituyente de la CCC se celebró en 1973 en Kingston, Jamaica. El preámbulo de su constitución afirma:

«Nosotros como pueblo cristiano del Caribe, movidos por nuestra vocación común en Cristo, establecemos unimos en una alianza regional de Iglesias para la reflexión teológica, para inspirarnos, para asesorarnos y para actuar conjuntamente para superar los desafíos causados por la historia, la lengua, la cultura, la clase y la distancia. Estamos, por tanto, profundamente comprometidas en promover la paz y el desarrollo holístico de nuestro pueblo y en afirmar la justicia social y la dignidad de todas las personas. Hacemos votos de caminar juntas en Cristo y de compartir nuestras experiencias para el fortalecimiento del reino de Dios en el mundo».

Las 33 Iglesias miembros de la CCC representan una gran diversidad de pueblos y culturas, repartidos entre muchas islas y territorios continentales de América Central y del Sur, pertenecientes a 4 grupos lingüísticos principales: holandés, inglés, francés y español. Incluidos en esta agrupación están: Cayena (Guayana Francesa), Cuba, Guadalupe, Haití, Martinica y Puerto Rico. Las Iglesias miembros de la CCC comparten la misma creencia de que, a pesar de las diferencias derivadas de la larga herencia colonial, existe una auténtica identidad caribeña unificadora por medio de la cual el pueblo del Caribe debe discernir la voluntad de Dios y responder a ella.

Siendo una de las seis Organizaciones Ecuménicas Regionales (REO, según sus siglas en inglés), la CCC es históricamente única por el hecho de ser la primera en el mundo en la que la Iglesia

católica romana –formalmente a través de la conferencia episcopal– estuvo presente como miembro fundador de una REO. La implicación de la Conferencia Episcopal de las Antillas (AEC, según sus siglas en inglés) como miembro fundador de la CCC se citó como ejemplo en el documento preparatorio –*Lineamenta*– para la Asamblea Especial para América del Sínodo de Obispos de la Iglesia católica romana de 1997. En la sección de este documento titulada *Campos y caminos para la comunión* se afirma lo siguiente: « Un ejemplo de esta mayor inter-comunicabilidad con otras confesiones lo constituye la iniciativa de obispos del Caribe, que han contribuido a la fundación del único organismo ecuménico existente en esa región » (Sección IV, art. 42).

A lo largo de sus 43 años de existencia, las Iglesias miembros de la CCC han llevada a cabo conjuntamente muchas iniciativas en los ámbitos de la teología, la educación, el desarrollo holístico, la mujer y los jóvenes, la vida familiar, los derechos humanos y las comunicaciones. Algunos de los logros significativos de la CCC han sido el canal mediático *Contact and Caribbeat*, el boletín mensual *Caribbean Contact (Contacto caribeño)* y la serie educativa cristiana *Fashion Me a People*.

En 1983 se reformuló el mandato de la CCC del siguiente modo: «promover el ecumenismo y el cambio social en obediencia a Jesucristo y en solidaridad con los pobres». Desde entonces la Conferencia ha desarrollado un acercamiento estratégico y ha implementado respuestas programáticas integrales a muchos temas socioeconómicos y a males sociales que afectan al Caribe. Entre ellos se encuentra la pobreza endémica, la alta incidencia de VIH//SIDA, el tráfico de drogas y las conductas adictivas y el desarraigo, al desplazarse las personas por diversos motivos, como las catástrofes naturales, la violencia y la búsqueda de empleo y de mejores condiciones de vida.

La política de la CCC implica un mayor compromiso y acompañamiento de las Iglesias miembros, a través de sus mismas agencias e instituciones, hasta llegar a las congregaciones locales. Las principales iniciativas presentes en su programa son:

- Iniciativas regionales prioritarias (VIH/SIDA, drogas, violencia, familia, alimentos, personas desarraigas)
- Desarrollo socioeconómico sostenible (reducción de la pobreza, recursos para proyectos, estar preparados ante posibles catástrofes)
- Promoción y comunicación (conciencia social, información, diálogo e intercambio)
- Relaciones internacionales (integración regional, visitas solidarias) y asuntos culturales...

Este texto se reproduce bajo la sola autoridad y responsabilidad del grupo ecuménico del Caribe que se reunió para escribir los materiales para la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 2018

NOTA: La Comisión diocesana de Ecumenismo enviará el material del *Octavario* por medio de a los Arciprestes; si en años anteriores alguna Parroquia, Comunidad o Colegio no lo recibieron y desean tenerlo, pídanlo con tiempo a la **Comisión diocesana de Ecumenismo**: Plaza de la Inmaculada, 4. 15704-Santiago de Compostela. Teléfonos: 981.590990, 686.948396; E-mail: ecumenismo@archicompostela.org.

Los miembros de la Comisión nos ofrecemos para colaborar en la preparación del Octavario, tanto en los Retiros que precedan al mismo como en otros espacios.

VIDA DIOCESANA

Parroquia de san Miguel de Barcala

El 23 de septiembre, en el santuario de la Merced del lugar de Bandín en la parroquia de San Miguel de Barcala, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en el último día de la novena en honor a Ntra. Sra. de la Merced y bendijo la restauración del retablo mayor.

MM. Mercedarias

El 24 de septiembre, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la iglesia conventual de las MM. Mercedarias Descalzas de Santiago, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de la Merced y al cumplirse los 400 años de la fundación de esta congregación religiosa.

Conferencia Episcopal

Los días 26 y 27 de septiembre, la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española se reunió en su sede, en la capital del estado. Participó en ella el Sr. Arzobispo.

Parroquia de san Pedro de Nós

El 29 de septiembre, el Sr. Arzobispo bendijo la restauración de la capilla de San Marcos, en la parroquia de san Pedro de Nós.

Confirmaciones

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Aguiño, el 30 de septiembre; en la parroquia de san Fernando de Santiago, el 8 de octubre; y, en la parroquia de san Xenxo de Padriñán, el día 22.

Apostolado del Mar

Del 1 al 7 de octubre, se celebró el XXIV Congreso Mundial del Apostolado del Mar en la ciudad de Kaohsiung en Taiwan, con

el lema “Caught in the net” (Atrapados en la red), abordando el tema de la pesca, el tráfico de seres humanos y trabajo forzado, que afecta también a mujeres y niños. Participó en el Congreso, el Rvdo. Sr. D. Ramón Caamaño Pacín, Delegado Diocesano y Director Nacional del Apostolado del Mar de la Conferencia Episcopal Española.

SAMI Catedral

El 2 de octubre, el Sr. Arzobispo presidió la Celebración de la Eucaristía en la SAMI Catedral, en la fiesta de los Santos Ángeles, patronos de la Policía Nacional.

Obras Misionales Pontificias

La institución Obras Misionales Pontificias de España escogió este año a la Provincia Eclesiástica de Santiago para presentar la Campaña del Domund 2017. En las cinco diócesis se desarrollaron numerosos actos para dar a conocer la labor evangelizadora y humanitaria que realiza la Iglesia a través de los misioneros.

Los actos comenzaron el 2 de octubre en Santiago de Compostela, con la inauguración, por parte del Sr. Arzobispo, de la exposición “El Domund, al descubierto”, que tuvo como sede el Pazo de Fonseca de la Universidade de Santiago. En la Diócesis compostelana, también tuvieron lugar una celebración festivo-juvenil de la misión, en el teatro de los PP. Salesianos de A Coruña, el día 6; el día 7, en la ciudad de Santiago, la convivencia de las delegaciones diocesanas de misiones, que participaron en la Eucaristía del Peregrino en la SAMI Catedral, presidida por el Sr. Obispo de Ourense; el día 9, presidida por el Sr. Obispo Auxiliar, se celebró una vigilia de oración en el Santuario de la Peregrina de Pontevedra; el 10, en el Instituto Teológico Compostelano tuvo lugar una conferencia-testimonio ofrecida por el P. Andrés Díaz de Rábago, SJ, misionero en Taiwán. El acto central de estas

jornadas misioneras tuvo lugar, el día 11, en la SAMI Catedral. Bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, acompañado del Sr. Arzobispo de Pamplona-Tudela y Presidente de la Comisión de Misiones de la CEE, y de los Sres. Obispos de Lugo, Ourense y Auxiliar de Santiago, la cantante Luz Casal pronunció el Pregón del Domund 2017, en un acto moderado por D. Jorge Mira Pérez, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y que contó con la participación de la Escolanía de la Catedral. También estuvieron presentes el Director Nacional de OO. MM. PP, miembros de la Dirección Nacional y los Delegados Diocesanos de Galicia.

PP. Capuchinos

El 4 de octubre, fiesta de san Francisco de Asís, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía solemne en la parroquia de la Divina Pastora de A Coruña, regida por los PP. Capuchinos. Con esta celebración, comenzaron los actos para conmemorar los 100 años de la llegada de los primeros PP. Capuchinos a esta ciudad.

Caritas Diocesana

El 6 de octubre, con una Vigilia de Oración, presidida por el Sr. Arzobispo de Santiago, en la iglesia de las Ánimas, Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela se sumó a la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. Previamente se celebró en el atrio de la iglesia un acto público en el que se dio lectura a un Manifiesto.

Pastoral Penitenciaría

“Mediación y reconciliación son posibles”, fue el lema central y general del V Encuentro de Pastoral Penitenciaría Interdiocesano de Galicia, celebrado en la Casa de Ejercicios de Santiago de Compostela, el 7 de octubre. Contó con la presencia de representantes de toda la comunidad autónoma, bajo la presidencia

de Mons. Alfonso Carrasco Rouco, obispo de Lugo. El Sr. Arzobispo fue en encargado de inaugurar este Encuentro.

Festividad de Ntra. Sra. del Rosario

El día 7 de octubre, Fiesta de la Virgen del Rosario, la ciudad de A Coruña celebra a su santa Patrona. El Sr. Arzobispo presidió la Misa Solemne en la iglesia conventual de los PP. Dominicos, respondiendo en su homilía a la ofrenda realizada por un miembro de la Cofradía del Rosario.

Renovación Carismática

El 7 de octubre, con el lema: “El Todopoderoso ha hecho obras grandes es mí”, tuvo lugar la VIII Asamblea diocesana de la Renovación Carismática en la parroquia de San Fernando de Santiago.

Festividad de Ntra. Sra. del Pilar

El día 12 se celebra la festividad de Ntra. Sra. del Pilar. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en el Acuartelamiento de la Guardia Civil de la ciudad de A Coruña.

El Sr. Obispo Auxiliar, por su parte, presidió la Eucaristía Solemne en la SAMI Catedral, y, en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos de Santiago, a los miembros de la Comandancia de la Guardia Civil de esta ciudad.

Hermanitas de los Ancianos Desamparados

El 15 de octubre, en el Asilo de san Marcos de Santiago de Compostela, Casa Provincial de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la que una Hermanita realizó su Profesión Solemne.

Festividad de Santa Teresa de Jesús

Con motivo de la celebración de la Festividad de Santa Teresa de Jesús, el 15 de octubre, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía Solemne en la iglesia de las MM. Carmelitas de Santiago. Concelebró con él, el Sr. Obispo Auxiliar.

El día anterior, en la parroquia de Cuntis, se celebró el VI Congreso da Monxa do Penedo, fundadora del Carmelo santiagués. Inauguró esta jornada el párroco de Cuntis, D. Juan Carlos Martínez Mariño, para dar paso a las conferencias ofrecidas por el sacerdote diocesano D. Pablo Carou Barros con el título “Vivencias místicas de María Antonia de Jesús” y por D. Francisco Durán, decano da Facultade de Xeografía e Historia da Universidade de Santiago de Compostela, con el título “Indianos e Fundación”. Finalizó la mañana, exponiendo el estado del Proceso de canonización de la M. María Antonia. Por la tarde, en el convento carmelitano de Santiago, se realizó una ofrenda floral ante la sepultura de la “Monxa do Penedo”, finalizando esta jornada con un coloquio con las MM. Carmelitas.

Jornadas sacerdotales

Durante el mes de octubre, tuvieron lugar las Jornadas sacerdotales. En A Coruña los encuentros se desarrollaron en el Hogar de Santa Margarita, los días 16 al 18 de octubre. En Santiago tuvieron lugar en la Casa Diocesana de Ejercicios, del 17 al 19 de octubre. En Pontevedra las Jornadas fueron en la Casa Raíña da Paz, entre 18 y el 20 de octubre. El objetivo general de los encuentros fue mostrar la Iniciación Cristiana como una gran oportunidad para impulsar la evangelización en nuestra Diócesis y para la renovación de la Pastoral Diocesana. Como objetivos específicos están el reconocer y agradecer el camino realizado hasta ahora, desde la publicación del “Directorio Diocesano dos

Sacramentos da Iniciação Cristiá” (1997) hasta las indicaciones presentadas en los Documentos sinodales, así como el identificar las problemáticas, desafíos y los retos de nuestra pastoral actual de iniciación. Se presentaron también las nuevas perspectivas y horizontes que algunas experiencias e itinerarios actuales ofrecen para la renovación de nuestra Iniciação Cristiana, desde sus funciones esenciales, agentes y ámbitos.

El programa que se siguió fue el siguiente:

El día primero, se tuvo un retiro dirigido por el Sr. Obispo Auxiliar, finalizando la mañana con informaciones varias sobre Economía, Administración Diocesana y cuestiones pastorales.

El segundo día, bajo el título “La Iniciação cristiana como reto y posibilidad de renovación diocesana”, el delegado Diocesano de Catequesis, D. Miguel López Varela expuso la ponencia marco de las Jornadas: “Del “Directorio Diocesano dos Sacramentos da Iniciação Cristiá” (1997) al Sínodo Diocesano (2012-2016). Y, ahora ¿qué?”. Este segundo día terminaba con el Enfoque 1: “Cuando no conseguimos iniciar a la fe: Dificultades, problemáticas y desafíos para la pastoral actual de IC”.

El último día, se reflexionó sobre “Perspectivas y horizontes para el futuro: renovar nuestra pastoral de Iniciação Cristiana desde sus funciones, agentes, ámbitos, nuevas experiencias e itinerarios”, desarrollando tres nuevos enfoques: “Pistas y criterios para revitalizar y renovar nuestra IC desde algunas experiencias actuales”, “Elementos y ámbitos esenciales para vivir en comunidad la Iniciação Cristiana”, y “Propuesta de nuevos itinerarios de Iniciação Cristiana para nuestra diócesis: una esperanza para la renovación de la pastoral diocesana”.

Escuela Naval de Marín

El 19 de octubre, el Sr. Arzobispo realizó una visita a la Escuela Naval de Marín. Estuvo acompañado por el Sr. Arzobispo Castrense y el Comandante Director. Después de visitar las instalaciones, pronunció la conferencia “Santiago y Europa” en el Salón de Actos, en la que estaban presentes todos los mandos de la Escuela, así como los Capellanes Castrenses de Galicia y los Caballeros y Damas Guardamarinas.

Universidad Pontificia de Salamanca

Los días 19 y 20 de octubre, tuvo lugar en la Universidad Pontificia de Salamanca la celebración de las XLIX Jornadas de Teología, bajo el título “Pensar la Moral Cristiana”. El Sr. Arzobispo fue el encargado de clausurar estas jornadas con la conferencia “Educar el sentido moral del Pueblo de Dios”.

Institutos Seculares de Galicia

El día 21 de octubre, tuvo lugar en la Casa de Ejercicios de Santiago de Compostela la Asamblea Anual de los Institutos Seculares de Galicia. El Sr. Arzobispo fue el encargado de ofrecer un Retiro-Conferencia a los miembros presentes.

Caritas Interparroquial de Arousa

El 22 de octubre, se celebró la XXIII Convivencia de las Cáritas de Arousa integradas en el Arciprestazgo. Fue presidida por el Sr. Arzobispo en la parroquia de Nosa Señora de A Xunqueira de Vilagarcía de Arousa. El encuentro consistió en la celebración de la Eucaristía y en una jornada de convivencia en los locales parroquiales en la que participaron agentes- voluntarios y técnicos- así como socios y colaboradores.

Parroquia de Riveira, Sta. Uxía

El 22 de octubre, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía en la que fue presentado el nuevo párroco de la feligresía de santa Uxía de Riveira, D. Alfonso Mera Nogueira.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Lago, José, *Novena a la Virgen de Fátima*, Santiago de Compostela 2017.

Coincidiendo con el centenario de las apariciones, el Canónigo Lectoral ha escrito una novena a la Virgen María, en su advocación de Fátima, buscando su utilidad para el pueblo creyente.

A lo largo de los nueve días ofrece una Oración introductoria, una reflexión para cada jornada, preces de los fieles y oración final. Como en un apéndice, añade una referencia a los textos bíblicos relacionados con ese día, unos comentarios útiles para abundar en el tema o, en su caso, para preparar la homilía, y unas sugerencias de cantos. Al ejercicio normal de cada día precede una exposición en torno a *Ángeles, Sueños y Visiones*; y al final de la novena se ofrecen, antes del índice, dos apéndices: uno, sobre “La Devoción de los Cinco Primeros Sábados de Mes”; y el otro, sobre “El Secreto de Fátima”.

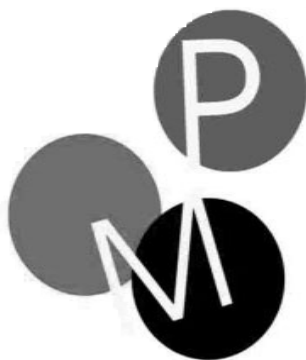
La temática de la novena es la siguiente: 1) El Ángel de la paz; 2) El Ángel de la nación; 3) El Ángel del consuelo; 4) Una Señora resplandeciente como el sol; 5) La Señora sobre una encina; 6) Arrepentimiento y perdón; 7) La tristeza de la Virgen en Os Valiños; 8) La bendición del mundo; 9) La Señora del Rosario. El milagro del sol.

El libro, que goza de la Licencia Eclesiástica expedida por el Sr. Arzobispo de Santiago, consta de 104 pp.; tiene 17 fotografías, hechas por D. Santiago Pérez González en Fátima; y un elenco de las obras y opúsculos del autor. Se vende al precio de 3 €.

M.J.F.F.

SUMARIO

• Arzobispo	
1. Carta Pastoral “Por el trabajo decente”	633
2. Carta Pastoral en el Día de la Iglesia Diocesana.....	638
• Provincia Eclesiástica	
1. Carta ante los incencios	644
• Cancillería	
1. Nombramientos	650
2. Sacerdotes fallecidos.....	652
• Delegación Diocesana del Clero	654
• Delegación Diocesana de Ecumenismo	664
• Vida Diocesana	683
• Bibliografía	690



Electricidad Fontanería Calefacción
Energía Solar

- Calefacción para templos
- Renovación de iluminación en ahorro energético
- Presupuesto sin compromiso

C/Rafael Dieste, 12 15960 RIVEIRA.
Telf. 61912990 e-mail: info@mp-instalaciones.com
www.mp-instalaciones.com

Taller Restauración



*Oyèbre especialista titulado en
restauración, construcción
y conservación de piezas
de objetos religiosos*

EDIL MODERNA

Móvil: 635 115 518
ilcentrorestauro@gmail.com

Monasterio de San Salvador
15165 Bergondo (A Coruña)



ELEMAR NOR, S.L.
COMUNICACIONES



BOUYER

PROYECTOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- **Megafonía**
- **Calefacción**
- **Campanas nuevas y refundición**
- **Electrificación de campanas**
- **Campanarios electrónicos**
- **Yugos**
- **Iluminación artística LED**
Menor consumo.
Mayor duración y luminosidad
- **Instalaciones eléctricas**



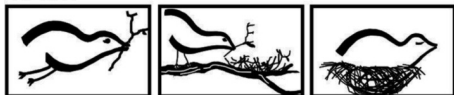
Al servicio de la Iglesia desde 1989

Le ofrecemos montaje provisional y presupuesto sin compromiso

ELEMAR NOR, S.L.
Polígono Icaria. C/ Ícaro, 32
15172 A Coruña
981 63 56 59
elemarnor@elemarnor.com

Empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación.
Nº Reg. 3019

RENI



GLOBAL, S.L.



DECRETO 151/2014 del 20 de noviembre de “Sanidade mortuoria de Galicia”, que entró en vigor el 11 de enero de 2015

¿Cuáles son las condiciones técnico – sanitarias que tienen que cumplir los cementerios y demás lugares de enterramiento desde la entrada en vigor del Decreto? ¿Cuál es la situación administrativa-sanitaria de aquellos cementerios construidos sin la correspondiente autorización sanitaria?

¿Cuál es la importancia del capítulo IX en lo relativo a los registros, solicitudes y comunicaciones?

¿Cómo afecta la aplicación del artículo “18º Inhumación” sobre los cementerios parroquiales? ¿Cómo se debe interpretar el artículo 26. “Instalaciones mínimas”?

¿Cuál puede ser la aplicación del capítulo VIII dedicado a las infracciones y sanciones en la materia?

¿Afecta la nueva normativa a todos los cementerios construidos con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto?

En el presente Decreto 115/2014 se prevé la posibilidad que los cementerios preexistentes que carezcan de la correspondiente autorización sanitaria puedan ser regularizados cumpliendo unos mínimos requisitos predeterminados, mediante un mecanismo de carácter extraordinario.

En el artículo 2º del presente Decreto 151/2014 nos indica que se establecerán programas de vigilancia para los efectos de comprobar el cumplimiento de las especificaciones del presente reglamento. ¿Cómo debemos de prepararnos y que actuaciones podemos iniciar para prevenir la aplicación de sanciones?

A Coruña: C/ Andrés Gaos nº 27, entreplanta | 15010 A Coruña | T 981 143 220

Santiago de Compostela: Pza. de la Inmaculada nº 4, planta baja | 15704 Santiago de Compostela | T 981 575 857

RENI

RENI GLOBAL S.L. INTEGRA EN UN ÚNICO GRUPO DE TRABAJO, TODAS LAS DISCIPLINAS TÉCNICO – ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA PODER REALIZAR LA **INSPECCIÓN TÉCNICA DE LOS CEMENTERIOS PARROQUIALES. PODEMOS ASESORAR A LAS PARROQUIAS** SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL **DECRETO 151/2014** YA EN VIGOR. TODO ELLO EN BASE A LA DILATADA EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE EXPEDIENTES PARA CEMENTERIOS.

BASADOS EN LA CONFIANZA DEPOSITADA POR LAS PARROQUIAS EN NUESTRA EMPRESA, A LO LARGO DE LOS AÑOS Y EN LA FIABILIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE LOS ENCARGOS RECIBIDOS, LES OFRECEMOS NUESTROS SERVICIOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS CEMENTERIOS PARROQUIALES A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

SOLICÍTENOS PRESUPUESTO PREVIO SIN COMPROMISO, SEGÚN SUS NECESIDADES Y LE OFRECEREMOS EL MEJOR SERVICIO PROFESIONAL.



Quiros electrónica s.l.

DISTRIBUIDOR Y SERVICIO TECNICO OFICIAL

BOUYER

(TITO)

Rua Xulián Estévez, 26 36207 VIGO (PONTEVEDRA)-Tel.Fax 986224547-Tel.Móviles 607 77 66 83/84/85

Nº PCI/14/ POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y Nº DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO INDUSTRIAL 36/21.499

**SONIDO
PROFESIONAL
MEGAFONÍA**



UDE

UDE®

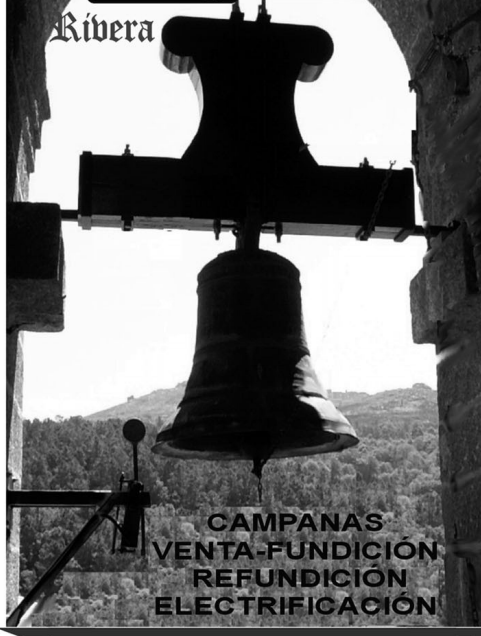


Sanha TOA

Distribuidor oficial exclusivo para Galicia



Ribera



MAS DE 35 AÑOS SONORIZANDO IGLESIAS NOS AVALAN VISITE NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES DONDE PODRÁ ENCONTRAR TODOS LOS AVANCES TÉCNICOS EN MEGAFONÍA AMPLIFICADORES MICROFONOS-COLUMNAS Y EN CAMPANAS-ELECTRIFICACIONES-YUGOS-ESFERAS-CARILLONES-ETC.

SOLICITE PRESUPUESTO Y DEMOSTRACION SIN NINGÚN COMPROMISO

**TELEFONIA
CENTRALITAS**

Panasonic



SONY®

**DETECCION
DE INCENDIOS**



MASTERVOLT

OPTIMUS

**ORGANOS
LITURGICOS**

AHLBORN®



SONIDO LITURGICO Y PROFESIONAL

DESDE EL AÑO 1630

CAMPANAS OCAMPO

Nuestros años de trabajo y seriedad nos abalan

Somos fabricantes de campanas desde el año 1630 y seguimos realizándolas de la misma forma que en esa época, sin cambiar nada, tanto en la aleación del metal como en el proceso de fabricación de los moldes.

Entre nuestras obras más conocidas se encuentran las cuatro campanas realizadas para la Catedral de la Almudena, cuyo peso oscilaba entre los 2800kg, de la mayor, a los 1300kg, de la más pequeña. Dichas campanas se encuentran en la torre izquierda de la Catedral, llamada, por dicha obra, torre de los Gallegos. También tenemos varias campanas en la Catedral de Santiago de Compostela para la cual fue realizada la última en el año 1995.

Aparte de campanas nuestra empresa también realiza los siguientes trabajos.

Realizamos informes y presupuestos del estado de campanas y campanarios por peligro de desprendimiento de yugos y herrajes sin costo para el cliente.

Cambio de yugos y herrajes.

Electrificación de campanas mediante martillos electromecánicos.

Dirección y contacto

Arcos da Condosa, Badoucos 9
Caldas de Reis (Pontevedra)
Telf. - **607140658**
ocampoartes@gmail.com

ADOLFO GARRIDO FERNÁNDEZ

PINTORES Y RESTAURADORES

de Altares, Retablos, Imágenes, Andas, etc.

con oro de ley de 24 quilates

y otras técnicas de pinturas y restauración

– según lo requiera cada obra

– según su antigüedad y estilo

32830 PARDERRUBIAS (ORENSE)

Teléfono (988) 26 02 15 (689) 55 45 15



Librería Egeria

La Cultura Católica para un mundo nuevo

Libros religiosos y todo tipo de artículos para celebraciones litúrgicas:

- ✦ Orfebrería
- ✦ Ornamentos para el culto
- ✦ Sagrarios
- ✦ Imágenes religiosas
- ✦ Cruces y crucifijos
- ✦ Lampadarios
- ✦ Incensarios
- ✦ Ropa litúrgica
- ✦ Camisas clergyman
- ✦ Iconos
- ✦ Rosarios
- ✦ Medallas
- ✦ Estampas y Posters
- ✦ Velas
- ✦ Formas y vino de misa
- ✦ Dvds, música y cine
- ✦ Material catequético
- ✦ Papelería

Puede solicitar su libro o artículo, por teléfono o email.



Plaza de la Inmaculada, 5 | 15704 Santiago de Compostela
Tlf.: 981 562 789

www.libreriaegeria.com - egeria@libreriaegeria.com

Imprenta

ARigraf

Artes Gráficas

 Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- Edición de libros y revistas
- Encuadernación de libros y boletines
- Calendarios Personalizados
- Estampas Religiosas
- Sellos
- Impresión Hojas parroquiales
- Diseño y maquetación
- Envíos postales

Tfno.: 981 54 96 00

arigraf@arigraf.es

www.arigraf.es

Tras da Estivada, 3 - Montouto
15894 Teo (A Coruña)

